Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 1 de 24

INFORME TÉCNICO CUALITATIVO BIMESTRAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. SDIS 4719-2025 ICBF 11009412025 SUSCRITO EL 20 FEBRERO AL 30 DE DICIEMBRE 2025 ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS



Marzo 2025

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 2 de 24

PERÍODO PARA PRESENTAR: MARZO DE 2025

I. INTRODUCCIÓN

En el marco de los compromisos compartidos entre la Secretaría de Integración Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), establecidos en el convenio vigente, se ha definido como objetivo prioritario continuar para año 2025 con la realización del seguimiento y evaluación, de naturaleza cualitativa y bimestral, sobre las visitas efectuadas a las diversas unidades operativas. Este proceso tiene como finalidad asegurar una atención integral en Educación Inicial para las niñas y niños, así como los espacios rurales y Crecemos en la Ruralidad en el marco de dicho convenio, por lo que dicho informe se erige como una herramienta fundamental para analizar la gestión realizada en las visitas a las unidades, abordando aspectos clave que inciden en la calidad de la atención ofrecida.

A través de un enfoque cualitativo, este informe profundiza en la calidad de los servicios proporcionados, la efectividad de los programas implementados y la articulación de acciones entre las entidades involucradas. Además, reflexionar y apropiar el documento de orientaciones técnicas de calidad para la educación inicial de servicios de jardines infantiles del Distrito Capital, el cual es determinante en la experiencia de educación inicial para las niñas, niños y sus familias.

Bajo este contexto, la actualización de los estándares de calidad se ha logrado en espacios de diálogo intersectoriales entre las secretarías de Cultura, Recreación y Deporte, Educación, Integración Social y Salud en los que se involucraron entidades de derecho privado sin ánimo de lucro y prestadores de servicios, en los cuales se realizó:

- Análisis y discusión sobre los diferentes factores que impactan la calidad de la atención y sus efectos en el desarrollo de las niñas y niños. Ejercicio que contó con participación de equipos directivos y técnicos de tres sectores; la academia, entidades de derecho privado sin ánimo de lucro y prestadores de servicios.
- Identificación de las condiciones de calidad que se reconocen desde la demanda que niñas, niños, familias y comunidad hacen a la oferta.
- Reflexión sectorial sobre los hitos relacionados con la calidad de atención que ofrecen a las niñas y niños en la primera infancia.
- Exploración de aportes a la comprensión de la calidad desde evidencia científica.
- Identificación de los componentes de calidad, definición de estos y establecimiento del alcance de cada uno de ellos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 3 de 24

Este documento no solo constituye un ejercicio de evaluación, sino también una oportunidad para identificar áreas de mejora, fortalezas a consolidar y desafíos por superar en la búsqueda de una atención integral de calidad. Asimismo, su elaboración responde al compromiso compartido de ambas instituciones por garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, fomentando así su inclusión social y su acceso equitativo a oportunidades educativas.

A lo largo de este informe, se destacarán los hallazgos más relevantes derivados de las visitas realizadas enmarcadas en documentos de orientaciones técnicas de calidad para la educación inicial de acuerdo con los componentes de atención (interacciones y experiencias, ambientes para el desarrollo, bienestar integral, familia y comunidad, talento humano, liderazgo y gestión integral, sistema de información Cuéntame)

II. ASPECTOS GENERALES

2.1 OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos para promover el desarrollo integral de las niñas y niños de primera infancia desde la gestación a través del servicio de educación inicial en el marco de la Atención Integral de Bogotá Distrito Capital, en respuesta a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y adolescencia de Bogotá D. C., la Política de Estado “de Cero A Siempre”, de acuerdo con los lineamientos, modelos y orientaciones técnicas de Calidad, aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención a la primera infancia.

2.2 ALCANCE DEL CONVENIO

Aportar a la atención Integral hasta 14.475 niñas y niños desde la gestación en Bogotá D.C., bajo los parámetros establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

El desarrollo del convenio interadministrativo pretende aplicar los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales que se presta a los niños y niñas de primera infancia del Distrito Capital, de acuerdo con lo establecido en la resolución 218 febrero 2023 de SDIS, y las demás que la modifique, derogue, compile o sustituya.

Así mismo, dentro de la atención de jardines infantiles se encuentran las Casas de Pensamiento Intercultural, Jardines con enforque afro los cuales buscan favorecer el desarrollo integral con enfoque diferencial a través de procesos pedagógicos orientados hacia el reconocimiento de la diversidad, la identidad étnica y cultural, para el potenciamiento de desarrollo, cuidado calificado, apoyo alimentario con calidad y oportunidad y promoción de la corresponsabilidad de las familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 4 de 24

Adicionalmente, el convenio busca aportar atención integral a 14.475 niñas y niños desde la gestación en Bogotá D.C., bajo los parámetros establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social de la siguiente manera:

- Garantizará atenciones a los niños y niñas de acuerdo con los lineamientos, modelos y orientaciones técnicas de calidad, aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención a la primera infancia.

- Contribuirá a la garantía de derechos de los niños y niñas de Bogotá D.C. a partir del reconocimiento de las dinámicas socioeconómicas y sociofamiliares que permitan reconocer y fortalecer factores protectores para los niños y niñas que forman parte de los jardines infantiles diurnos, casas de pensamiento intercultural, espacios rurales de SDIS y en la modalidad familiar a través del servicio de Crecemos en la Ruralidad

- Garantizará la contratación del talento humano que realiza atención directa a los niños y niñas de los jardines infantiles del Distrito Capital, así como la contratación de los técnicos en sistemas de información, cuyo objeto contractual debe corresponder a la digitación y análisis de la información de los beneficiarios en el sistema *CUENTAME*, además de la contratación de enfermeras profesionales quienes apoyaran en la toma de datos antropométricos a los beneficiarios vinculados de acuerdo con la periodicidad establecida en los lineamientos de SDIS.

2.3 DELEGACIONES

El ICBF Regional Bogotá hará seguimiento al cumplimiento del objeto del convenio a través de la Coordinación del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, quien ejercerá la supervisión de acuerdo a la ley, lo estipulado por las partes en el convenio y documentos anexos, la Guía del Supervisor de Contratos y Convenios del ICBF y demás normas internas expedidas para el efecto por el ICBF.

En todo caso, el ordenador del gasto podrá modificar unilateralmente la designación de supervisor, para lo cual comunicará por escrito al supervisor designado, con copia a la Secretaría Distrital de Integración Social y a la Dirección de Contratación de la sede de la Dirección General.

Por parte de la SDIS, la supervisión del presente convenio será responsabilidad del/la SUBDIRECTOR (A) PARA LA INFANCIA, o quien designe por escrito el ordenador del gasto, según las orientaciones del Manual de Contratación y Supervisión de la SDIS.

2.4. PLAN DE TRABAJO

Para la elaboración de este plan, se tuvo en cuenta el compromiso número siete (comunes de las partes), la cual consiste en "*Realizar informe técnico cualitativo bimestral con el análisis de la gestión en el marco de la atención integral en Educación Inicial".*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 5 de 24

III INFORME TÉCNICO CUALITATIVO

Durante el bimestre se realizaron dos visitas a la localidad de Ciudad Bolívar:

1. Jardín Infantil Manuela Beltrán
2. Casa de pensamiento yanacona muyu kawsay

3. INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

VERIFICADOR



Registra, socializa y hace seguimiento a todas las situaciones diferentes de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención a niñas y niños en primera infancia en el servicio de jardines infantiles y sus modalidades de atención, así como, a aquellas que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren sus derechos de forma directa o indirecta, los de sus familias, cuidadoras y cuidadores, que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de las niñas y los niños en la atención o en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas.

3.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Jardín infantil Manuela Beltrán:

Con respecto a este componte el Jardín Infantil Manuela Beltrán no presentó observaciones por parte del ICBF.

2. Casa de pensamiento Yanacona Muyu Kawsay

Situación: Durante la visita se evidencia que el formato de novedades no se encontraba debidamente diligenciado, lo cual representa una inconsistencia en el registro de la información.

3.2 FORTALEZAS

En el jardín Yanacona Muyu Kawsay el equipo de talento humano demostró disposición y apertura para fortalecer sus conocimientos en el diligenciamiento del formato de novedades, participando activamente en la sesión de sensibilización y orientación técnica.

Se cuenta con un instructivo claro y actualizado que facilita la comprensión y aplicación adecuada del proceso de registro de novedades, lo cual permite orientar correctamente al personal y asegurar la estandarización del procedimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 6 de 24

3.2 ACCIONES PROYECTADAS

En el jardín Yanacona Muyu Kawsay se realizó una reunión con el equipo de talento humano, en la cual se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento en relación con el diligenciamiento del formato de novedades. Durante la sesión se desarrollaron actividades de sensibilización y se brindaron orientaciones técnicas conforme al instructivo que guía dicho proceso. Además, se efectuó la verificación de las novedades registradas y se realizaron los ajustes correspondientes.

En las imágenes que aparecen a continuación son evidencia del acta que se realizó con el personal para aclarar el procedimiento que se debe tener en cuenta al momento de diligenciar las novedades (imagen 3.2.1) y el formato de novedades conforme al procedimiento (imagen 3.2.2).

Imagen 3.2.1

administrativo para revisión uno a uno para clarificar procesos.

5. Socialización diligenciamiento de formato novedades:

Frente a los hallazgos emitidos por ICBF en anteriores visitas se realiza socialización de diligenciamiento de formato de novedades con las docentes para mantener un mismo hilo conductor entre el equipo de talento humano.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 – V2
Página 4 de 4

Se presenta el diligenciamiento de este formato como la construcción de una narración, siendo esta una redacción con un inicio, un nudo y un desenlace que de cuenta de lo que acontece con el niño y en el contexto del niño o niña; adicional se da la claridad de preferir registrar en las novedades las remisiones a los equipos transversales y dejar claridad de los medios por el cual se hace entrega de dicha remisión, mantener una misma redacción y buen uso de caligrafía y ortografía en la redacción y siempre dar cierre a las novedades que se registran.

Se clarifica que se programara revisión de novedades de manera periódica para generar planes de mejora en estas acciones.

6. Cierre

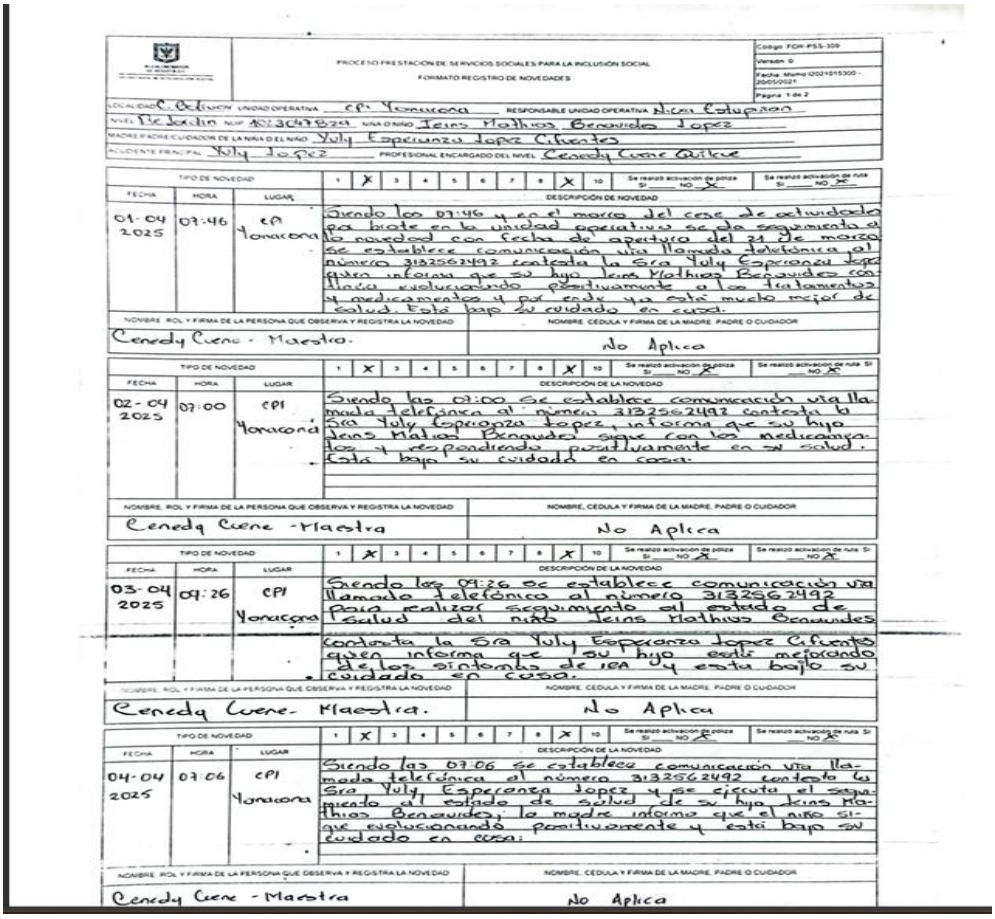
Se da cierre a encuentro de empalme con compromisos establecidos

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Plan de acción ICBF y Concepto Sanitario	Responsable CPI Docente S y N	12/04/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 7 de 24

Imagen 3.2.2



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

Código FOR-PSS-309 | Versión 0 | Fecha: Mying (2021)015300 - 20050021 | Página 1 de 2

LOCALIDAD: C. Bolivar | UNIDAD OPERATIVA: CPI Yomaconia | RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA: Nicol Estupiñan
NIVEL: Pre Jardin | NUIP: 1023647829 | NIÑA O NIÑO: Jeins Mathias Benavides Lopez
MADRE/PADRE/CUIDADOR DE LA NIÑA O DEL NIÑO: Yuly Esperanza Lopez Cifuentes
ACUDIENTE PRINCIPAL: Yuly Lopez | PROFESIONAL ENCARGADO DEL NIVEL: Cenedy Cuene Quiroz

TIPO DE NOVEDAD	FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE NOVEDAD	Se realizo activación de ruta
1 X 3 4 5 6 7 8 X 10					Si ___ NO X
	01-04 2025	07:46	CPI Yomaconia	Siendo las 07:46 y en el marco del cese de actividades por brote en la unidad operativa se da seguimiento a la novedad con fecha de apertura del 31 de marzo se establece comunicación vía llamada telefónica al número 3132562492 contesta la Sra Yuly Esperanza lopez quien informa que su hijo Jeins Mathias Benavides con tilonia evolucionando positivamente a los tratamientos y medicamentos y por ende ya esta mucho mejor de salud. Esta bajo su cuidado en casa.	
	02-04 2025	07:00	CPI Yomaconia	Siendo las 07:00 se establece comunicación vía llamada telefónica al número 3132562492 contesta la Sra Yuly Esperanza lopez, informa que su hijo Jeins Mathias Benavides sigue con los medicamentos y respondiendo positivamente en su salud. Esta bajo su cuidado en casa.	
	03-04 2025	07:26	CPI Yomaconia	Siendo las 07:26 se establece comunicación vía llamada telefónica al número 3132562492 para realizar seguimiento al estado de salud del niño Jeins Mathias Benavides contesta la Sra Yuly Esperanza lopez Cifuentes quien informa que su hijo esta mejorando de los sintomas de IRA y esta bajo su cuidado en casa.	
	04-04 2025	07:06	CPI Yomaconia	Siendo las 07:06 se establece comunicación vía llamada telefónica al número 3132562492 contesta la Sra Yuly Esperanza lopez y se ejecuta el seguimiento al estado de salud de su hijo Jeins Mathias Benavides, la madre informa que el niño sigue evolucionando positivamente y esta bajo su cuidado en casa.	

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CEDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
Cenedy Cuene - Maestra.	No Aplica
Cenedy Cuene - Maestra	No Aplica
Cenedy Cuene - Maestra.	No Aplica
Cenedy Cuene - Maestra	No Aplica

4. AMBIENTES PARA EL DESARROLLO



VERIFICADOR

En la unidad operativa se observan condiciones óptimas y seguras en la infraestructura: muros, ventanas, vidrios con película de seguridad, techos, pisos, bombillos, tomacorrientes y cables de la red eléctrica con protección, pisos, pasillos, escaleras, rampas, terrazas y balcones, pasa manos, puertas (incluyendo mecanismos de seguridad para evitar acceso al área de servicio de alimentos y salida de las niñas y los niños de la Unidad operativa sin la supervisión del talento humano)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 8 de 24

El jardín infantil realiza gestión ambiental, de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidas por la SDIS y la normatividad vigente.

4.1 OPORTUNIDADES DE MEJORAR

1. Jardín Infantil Manuela Beltrán

Situación: se encontraron muros sin protección, muebles que su altura supera un metro de altura que no están anclados a la pared y algunas películas de seguridad que no se encuentran instaladas.

2. Casa de pensamiento Yanacona Muyu Kawsay

Situación: se encontró un espacio de depósito de cilindros de gas que se usan en el servicio para la preparación de los alimentos sin barrera, lo que puede permitir el ingreso de los niños y niñas; y se encontraron contenedores de basura de fácil acceso a los niños y niñas.

4.2 FORTALEZAS

En las dos unidades operativas visitadas se evidencia que en el marco del plan de acción, se ha establecido una programación con el fin de hacer un seguimiento periódico para verificar las condiciones de infraestructura y llevar a cabo una autoevaluación de las mismas, con el objetivo de garantizar espacios seguros y protectores. Este proceso, que se realiza mediante el Formato de Autoevaluación de Establecimientos Educativos, permite identificar posibles riesgos para los niños y las niñas, definir e implementar acciones correctivas, y hacer un seguimiento periódico para subsanarlos. Además, el talento humano desempeña un papel clave al reportar de manera oportuna cualquier novedad relacionada con las condiciones de infraestructura que identifiquen, facilitando su gestión y solicitud inmediata.

La trazabilidad de estas gestiones se asegura a través del uso de correos electrónicos y una matriz de seguimiento para las solicitudes dirigidas al área administrativa, lo que refuerza el compromiso con la mejora continua y la seguridad en las instalaciones.

4.3 ACCIONES PROYECTADASS

1. Jardín Infantil Manuela Beltrán

Bordes de filos y muros sin protección

- Se efectuaron acciones de mitigación del riesgo, al solicitar adecuaciones de las instalaciones físicas por medio del formato de Mantenimiento (imagen 4.3.1).
- Se instalaron protectores en los bordes de muros y esquinas para prevenir accidentes (imagen 4.3.2).
- Llevar a cabo inspecciones periódicas con el objetivo de garantizar la seguridad en todas las áreas.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 9 de 24

Imagen 4.3.1



Imagen 4.3.2



1. Jardín Infantil Manuela Beltrán

Muebles sin anclaje

- Gestionar las solicitudes de adecuaciones a las plantas físicas a través del formato de mantenimiento (imagen 4.3.3).
- Asegurar que los muebles estén correctamente fijados y anclados (imagen 4.3.4).
- Realizar verificaciones periódicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 10 de 24

Imagen 4.3.3



Imagen 4.3.4



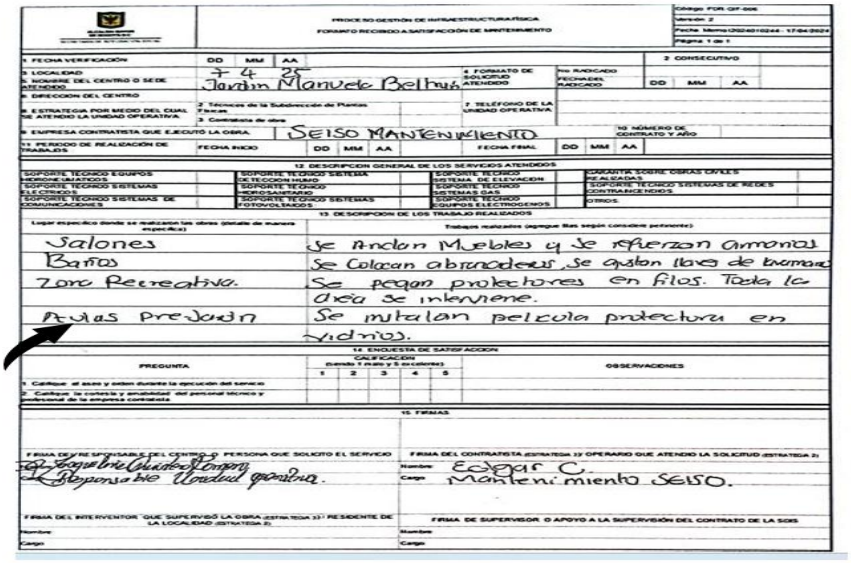
1. Jardín Infantil Manuela Beltrán

Algunas ventanas sin películas de seguridad

- Solicitar adecuaciones a las plantas físicas mediante formato de mantenimiento (imagen 4.3.5)
- Colocar películas de seguridad en las ventanas para protegerlas. (imagen 4.3.6)
- Garantizar el cumplimiento de los estándares mediante revisiones periódicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 11 de 24

Imagen 4.3.5



PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
FORMATO RECORDO A SATISFACCIÓN DE MANTENIMIENTO

1. FECHA VERIFICACIÓN	DD 7 MM 4 AA 25
3. LOCALIDAD / 4. NOMBRE DEL CENTRO O SEDE ATENDIDO	Jardín Manuela Beltrán
5. DIRECCIÓN DEL CENTRO	
6. ESTRATEGIA POR MEDIO DEL CUAL SE ATENDIÓ LA UNIDAD OPERATIVA	2. Técnicos de la Subdirección de Plantas / 3. Contratista de obra
8. EMPRESA CONTRATISTA QUE EJECUTÓ LA OBRA	SEISO MANTENIMIENTO
11. PERIODO DE REALIZACIÓN DE TRABAJOS	FECHA INICIO DD MM AA / FECHA FINAL DD MM AA

12. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS

SOPORTE TÉCNICO EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS	SOPORTE TÉCNICO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA	SOPORTE TÉCNICO SISTEMA DE ELEVACIÓN	GARANTÍA SOBRE OBRAS CIVILES REALIZADAS
SOPORTE TÉCNICO SISTEMAS ELECTRICOS	SOPORTE TÉCNICO HIDROSANITARIO	SOPORTE TÉCNICO SISTEMAS GAS	SOPORTE TÉCNICO SISTEMAS DE REDES CONTRAINCENDIOS
SOPORTE TÉCNICO SISTEMAS DE COMUNICACIONES	SOPORTE TÉCNICO FOTOVOLTAICOS	SOPORTE TÉCNICO EQUIPOS ELECTROGENOS	OTROS.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Lugar específico donde se realizaron las obras (detalle de manera específica)	Trabajos realizados (agregue filas según considere pertinente)
Salones	Se Anclan Muebles y se refuerzan armonias
Baños	Se Colocan abrazaderas. Se ajustan llaves de lavamanos
Zona Recreativa.	Se pegan protectores en filos. Toda la área se interviene.
Aulas Prejardin	Se instalan pelicula protectora en vidrios.

14. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

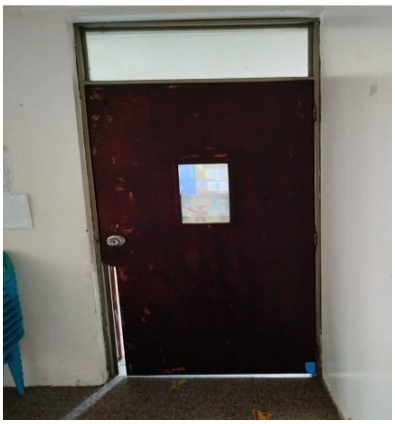
PREGUNTA	CALIFICACIÓN (donde 1 malo y 5 excelente) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
1. Califique el aseo y orden durante la ejecución del servicio						
2. Califique la cortesía y amabilidad del personal técnico y profesional de la empresa contratista						

15. FIRMAS

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CENTRO O PERSONA QUE SOLICITÓ EL SERVICIO	FIRMA DEL CONTRATISTA (ESTRATEGIA 1) OPERARIO QUE ATENDIÓ LA SOLICITUD (ESTRATEGIA 2)
Nombre Jaqueline Claudia Hoyos Responsable Unidad gestiona.	Nombre Edgar C. Cargo Mantenimiento SEISO.
FIRMA DEL INTERVENTOR QUE SUPERVISÓ LA OBRA (ESTRATEGIA 1) / RESIDENTE DE LA LOCALIDAD (ESTRATEGIA 2)	FIRMA DE SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE LA SDIS
Nombre Cargo	Nombre Cargo

imagen 4.3.6







Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 12 de 24

1. Jardín Infantil Manuela Beltrán

Dos lavamanos con llaves sueltas

- Solicitar adecuaciones a las plantas físicas mediante formato de mantenimiento (imagen 4.3.7).
- Reparar y asegurar correctamente las llaves de los lavamanos (imagen 4.3.8).
- Realizar mantenimiento preventivo de manera periódica.

Imagen 4.3.7



Imagen 4.3.8



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Página 13 de 24

2. Casa de pensamiento Yanacona Muyu Kawsay

Ajuste a canecas

- Tapar y asegurar correctamente las canecas del punto ecológico (imagen 4.3.9).
- Realizar mantenimiento preventivo de manera periódica.

Imagen 4.3.9



2. Casa de pensamiento Yanacona Muyu Kawsay

Barrero de protección de cuarto de almacenamiento

- Solicitar adecuaciones a las plantas físicas mediante acta (imagen 4.3.10).
- Asegurar correctamente la barrera de ingreso al área y realizar señalización (imagen 4.3.11).
- Realizar mantenimiento preventivo de manera periódica.

Imagen 4.3.10



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 – V2
Página 1 de 3

ACTA N°

FECHA: Bogotá, abril 04 del 2025

HORA: 12:00 m. - 12:30 m.

LUGAR: Casa de Pensamiento Intercultural Yanacona Muyu Kawsay

TEMA: Verificación suministro de Gas

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Recorrido área de gas
- Conclusiones

DESARROLLO:

Siendo las 12:00 m se da inicio un recorrido hacia el sector donde se encuentra ubicado la pipeta de gas propano con el talento humano de la casa de pensamiento, con el objetivo de que identifiquen la señalización realizada para la ubicación del gas y la importancia de impedir que los participantes del servicio no lleguen hasta esta zona para evitar accidentes.

Así pues, el Talento humano reconoce la señalización realizada y la importancia de que los niños y niñas reconozcan las señales, por tanto, se ejecutaran actividades al respecto. Además, en las dinámicas que las docentes tengan en este espacio se deja claridad de mantener una rigurosa vigilancia para que los niños no se acerquen al lugar y mantener la ejecución de actividades con los participantes sobre los peligros de estar cerca de esta área.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Actividades desde el componente sobre seguridad y estará alejados del área del gas propano.	Encargada del componente	24-04-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 14 de 24

Imagen 4.3.11



5. FAMILIA Y COMUNIDAD

VERIFICADOR:



Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos del establecimiento educativo y del servicio de alimentación (cuando aplique), emitido por la autoridad sanitaria competente.

5.1 OPORTUNIDADES DE MEJORAR

1. Jardín infantil Manuela Beltrán:

Con respecto a este componte el Jardín Infantil Manuela Beltrán no presentó observaciones por parte del ICBF.

2. Casa de pensamiento Yanacona Muyu Kawsay

Situación: el Jardín infantil no contaba con concepto sanitario favorable.

5.2 FORTALEZAS

En el jardín Yanacona Muyu Kawsay al momento de la visita, ya se tenía adelantado un plan de acción, que la secretaria de salud, como autoridad sanitaria para el Distrito regula con la verificación de los cinco pasos, por lo cual surge la necesidad de fortalecer el proceso de autorregulación, ya que, ese paso es la autoevaluación de las condiciones sanitarias que debe hacer cada establecimiento abierto al público y los mecanismos de gestión para el mejoramiento de la infraestructura. Mediante la solicitud oportuna de adecuaciones a la planta física a través de correo electrónico, asegurando así una trazabilidad efectiva. Asimismo, se realizó radicación de carta dirigida a la entidad competente con el fin de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 15 de 24

obtener el concepto correspondiente, lo cual permitirá avanzar en los procesos requeridos para garantizar condiciones óptimas en los espacios institucionales.

5.3 ACCIONES DE MEJORA

2.Casa de pensamiento Yanacona Muyu Kawsay

- Solicitud de concepto sanitario mediante carta radicada a la autoridad sanitaria (imagen 5.3.1).
- Radicar carta a la entidad competente para la obtención del concepto.

Imagen 5.3.1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá DC, 08 Abril de 2025

Señores:

Línea de Calidad del Agua Y Saneamiento Básico
Gestión del riesgo Salud Publica
Subred Sur

Asunto: Plan de Mejora Visita de Seguimiento a Eventos de Interés en Salud 12-03-2025

De manera atenta hacemos radicado de plan de mejora para seguimiento a visita efectuada el 12 de marzo de 2025 por la línea de Calidad del Agua Y Saneamiento Básico de la Subred Sur atendiendo las indicaciones y compromisos generados con la entidad según acta relacionada de esta fecha.

Adjuntamos matriz de plan de mejoramiento solicitado por la entidad para seguimiento y continuidad de procesos.

Sin otro motivo

Nicxa Tatiana Estupiñán Niño
Cc: 1033746126 Btá
Responsable CPI Yanacona Muyu Kawsay-Ciudad Bolivar
Secretaria Distrital de Integración Social SDIS
3136423663
cpiyanaconasdis@gmail.com

6. TALENTO HUMANO

En este componente no se evidencian observaciones.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 16 de 24

7. LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL



VERIFICADOR

Verifica y realiza seguimiento de las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con:

•Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS.

• Esquema de vacunación de acuerdo con la edad.

• Asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo según lo establecido en la normatividad vigente.

• Valoración odontológica.

7.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Jardín Infantil Manuela Beltrán

 Situación: se evidencia que de la muestra verificada se encuentran 2 participantes que no cuenta con el certificado de afiliación a salud actualizado y otro participante que no cuenta con la documentación completa teniendo en cuenta que se está en espera de la historia social por tratarse de un traslado de localidad.

2. Casa de pensamiento yanacona muyu kawsay

 Situación: se evidencia que de la muestra verificada se encuentran 2 participantes que tienen el certificado de vacunas, crecimiento y desarrollo desactualizado.

7.2 FORTALEZAS

Las unidades operativas han demostrado un compromiso significativo con la con la verificación y actualización del soporte de afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para todas las niñas y niños en atención. Se realizó la solicitud del certificado a los padres de familia, y este fue debidamente adjuntado en las historias sociales, como en los casos identificacos. Además, se llevó a cabo un seguimiento riguroso sobre la entrega de los documentos faltantes, garantizando que cada historia social cuente con el documento físico actualizado.

Este proceso culminó satisfactoriamente el 28 de marzo, conforme al cronograma establecido en el plan de acción de los jardines. Como medida de sostenibilidad y mejora continua, se creó una carpeta digital para la actualización semestral de los certificados SGSSS, conforme a lo establecido por la normatividad vigente, asegurando así el cumplimiento de los estándares requeridos y la trazabilidad de la documentación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 17 de 24

7.3 ACCIONES DE MEJORA

1. Jardín Infantil Manuela Beltrán
2. Casa de pensamiento Yanacona Muyu Kawsay

Proceso de verificación y actualización de certificados

Como evidencia de la gestión realizada por parte de lasunidades operativas se muestran las imágenes de las siguientes acciones.

- Solicitar actualización de SGSSS a los acudientes en los tiempos dispuestos por el Jardín, según cronograma Plan de acción
- Realizar seguimiento sobre la entrega de los documentos faltantes.
- Actualizar digitalmente los documentos de afiliación a SGSSS de las niñas y niños en atención. Crear una carpeta digital para cada participante
- Seguimiento y obtención de la carpeta de traslado.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	RC
NUMERO DE IDENTIFICACION	1011264195
NOMBRES	KAROL SOFIA
APELLIDOS	SANCHEZ MOSQUERA
FECHA DE NACIMIENTO	****/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

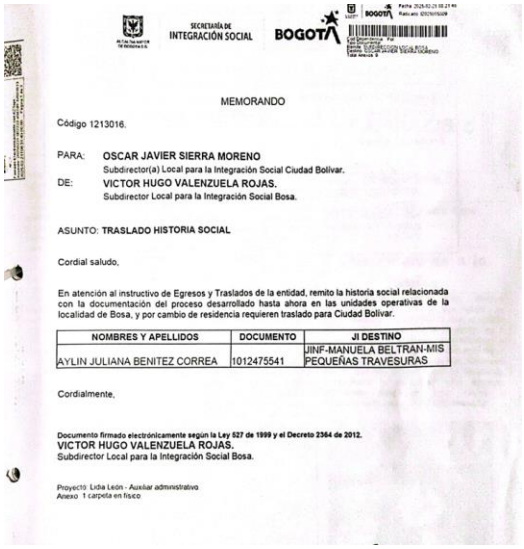
Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A. -CM	SUBSIDIADO	15/11/2022	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión: 09/30/2024 17:51:01 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL — BOGOTÁ

MEMORANDO

Código 1213016.

PARA: **OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**
Subdirector(a) Local para la Integración Social Ciudad Bolívar.

DE: **VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS.**
Subdirector Local para la Integración Social Bosa.

ASUNTO: **TRASLADO HISTORIA SOCIAL**

Cordial saludo,

En atención al instructivo de Egresos y Traslados de la entidad, remito la historia social relacionada con la documentación del proceso desarrollado hasta ahora en las unidades operativas de la localidad de Bosa, y por cambio de residencia requieren traslado para Ciudad Bolívar.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	JI DESTINO
AYLIN JULIANA BENITEZ CORREA	1012475541	JIINF-MANUELA BELTRAN-MIS PEQUEÑAS TRAVESURAS

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.
VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS.
Subdirector Local para la Integración Social Bosa.

Proyectó Lida León - Auxiliar administrativo
Anexo 1 carpeta en físico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 18 de 24

VIDA ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	RC
NUMERO DE IDENTIFICACION	1024614121
NOMBRES	EITHAN ANDRES
APELLIDOS	GARCIA FERRER
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

atos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	23/12/2022	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión: 12/02/2024 09:57:32 **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como

ACTA N°

FECHA: Bogotá, abril 08 del 2025

HORA: 02:00 p.m. - 03:00 p.m.

LUGAR: Casa de Pensamiento Intercultural Yanacona Muyu Kawsay

TEMA: Promoción de asistencia a valoración integral y vacunación

ASISTENTES: Padres de familias

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Promoción de asistencia a valoración integral y vacunación

DESARROLLO:

Siendo las 2:00 pm se da inicio a la reunión de padres de familia en compañía de la nutricionista para realizar la promoción a la asistencia de valoración integral

Para ello se les indica la importancia de solicitar los certificados médicos con interpretación de los resultados, es decir que indique con claridad el estado de salud de los niños y niñas esto debido a que la mayoría de certificados médicos mencionan solamente la talla y el peso sin los indicadores.

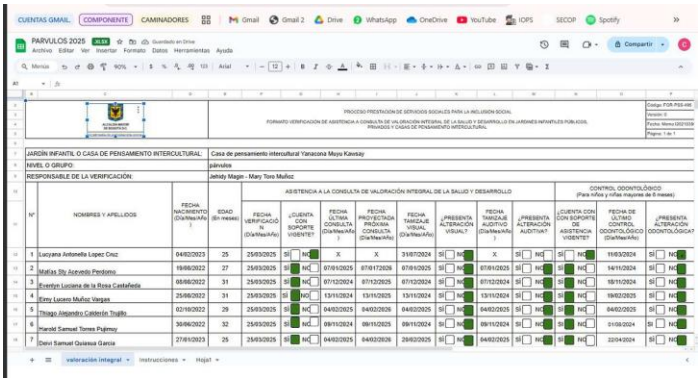
Por lo tanto es importante que los padres de familia le indiquen al profesional de la salud que para asegurar el bienestar de los niños y niñas el certificado debe incluir:

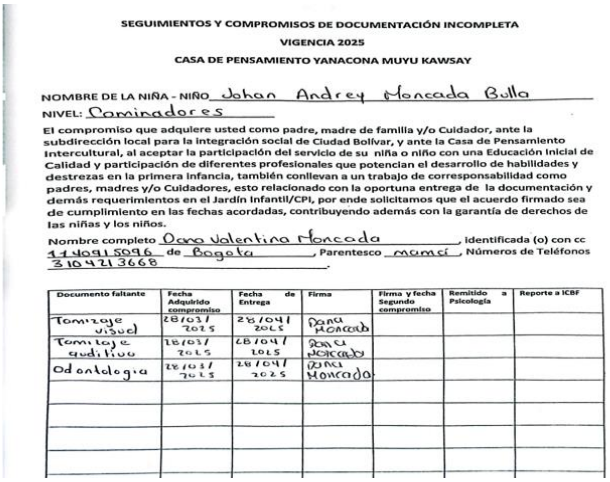
- la talla para el peso
- la talla para la edad
- el peso para la talla
- el peso para la edad.

Y se les indica que deben traer todos los soportes médicos los cuales son anexados a las historias sociales de los niños y niñas

Asimismo se les informa que es de suma importancia y parte del compromiso como padres cumplir con el esquema de vacunación completa dado que la falta de vacunas también puede ser un factor determinante en el contagio de virus, infecciones y otras enfermedad,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 19 de 24





SEGUIMIENTOS Y COMPROMISOS DE DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
VIGENCIA 2025
CASA DE PENSAMIENTO YANACONA MUYU KAWSAY

NOMBRE DE LA NIÑA - NIÑO Johan Andrey Moncada Bulla
NIVEL: Caminadores

El compromiso que adquiere usted como padre, madre de familia y/o Cuidador, ante la subdirección local para la integración social de Ciudad Bolívar, y ante la Casa de Pensamiento Intercultural, al aceptar la participación del servicio de su niña o niño con una Educación Inicial de Calidad y participación de diferentes profesionales que potencian el desarrollo de habilidades y destrezas en la primera infancia, también conllevan a un trabajo de corresponsabilidad como padres, madres y/o Cuidadores, esto relacionado con la oportuna entrega de la documentación y demás requerimientos en el Jardín Infantil/CPI, por ende solicitamos que el acuerdo firmado sea de cumplimiento en las fechas acordadas, contribuyendo además con la garantía de derechos de las niñas y los niños.

Nombre completo Dana Valentina Moncada, identificada (o) con cc 1140915096 de Bogota, Parentesco mamá, Números de Teléfonos 3104213668.

Documento faltante	Fecha Adquirido compromiso	Fecha de Entrega	Firma	Firma y fecha Segundo compromiso	Remitido a Psicología	Reporte a ICBF
Tamizaje visual	28/03/2025	28/04/2025	Dana Moncada			
Tamizaje auditivo	28/03/2025	28/04/2025	Dana Moncada			
Odontología	28/03/2025	28/04/2025	Dana Moncada			

8. SISTEMA INFORMACION CUENTAME:



VERIFICADOR

Realizar cargue y actualización en el sistema cuénteme del responsable del servicio y del talento humano financiado con recurso ICBF

8.1 OPORTUNIDADES DE MEJORAR

1. Jardín Infantil Manuela Beltrán
2. Casa de pensamiento yanacona muyu kawsay

Situación: se evidencia que no se cuenta actualizado el sistema cuéntame el lo que refiere al talento humano

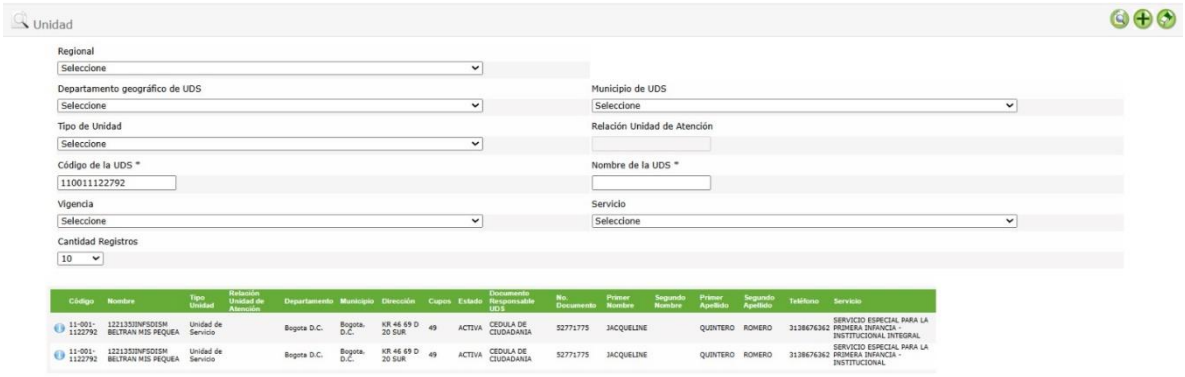
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 20 de 24

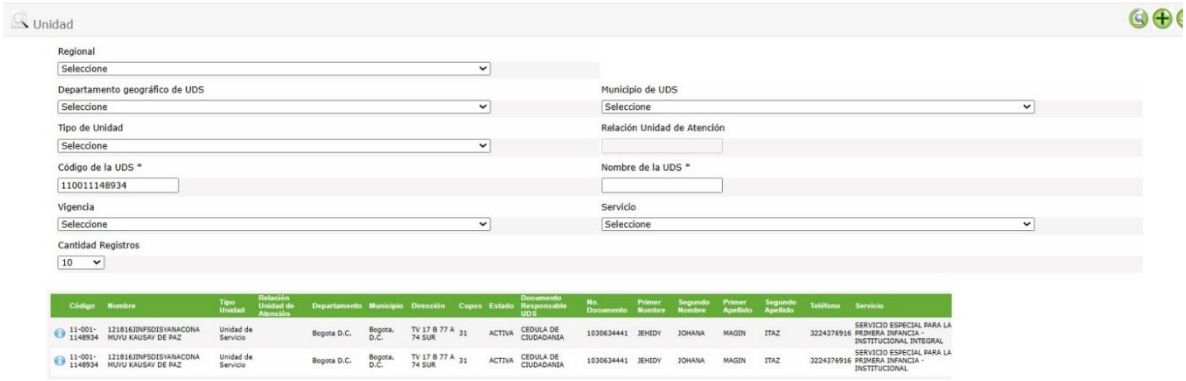
8.2 FORTALEZAS

Durante las visitas a las unidades operativas se identificó como fortaleza la existencia de un registro organizado y actualizado de beneficiarios, el cual incluye información detallada sobre las atenciones priorizadas, permitiendo un seguimiento efectivo y acorde con las situaciones identificadas en cada contexto. Además, se está llevando a cabo la verificación del talento humano cargado en el sistema, con el fin de asegurar la coherencia entre los perfiles registrados y las funciones desempeñadas. Estas acciones están siendo financiadas con recursos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), lo que respalda institucionalmente el proceso y contribuye a su sostenibilidad.

8.3 ACCIONES DE MEJORA

Se realizo el cargue del talento humano financiado con recurso ICBF en las unidades operativas





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 21 de 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 22 de 24

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Cualitativo Marzo 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
Estado: Finalizado
Creación: 2025-05-15 14:17:11
Finalización: 2025-05-19 12:23:55

Escanee el código para verificación

Firma: Nicolas Alfonso Garzón Roncancio



Nicolás Alfonso Garzón Roncancio
1016062848
nicolas.garzon@icbf.gov.co
Enlace de seguimiento a la ejecución financiera
ICBF Regional Bogotá

Revisión: Milton Rene Serna Varela



Milton Rene Serna Varela
8160218
mserna@sdis.gov.co
Abogado Apoyo a la Supervisión
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Tomás Villamizar



Timoteo Tomás Felipe Villamizar Beltrán
80040366
tvillamizarb@sdis.gov.co

Elaboración: Argenis Solanyy Ruiz Muñoz



ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ
52493809
asruizm@sdis.gov.co
Enlace técnico convenio ICBF-SDIS
Secretaria Distrital de Integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 23 de 24

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Cualitativo Marzo 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257

Creación: 2025-05-15 14:17:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-19 12:23:55

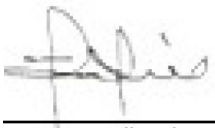
Escanee el código para verificación

Firma: Ingrith Johanna Meza Bohórquez



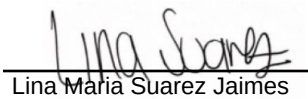
Ingrith Johanna Meza Bohorquez
52817883
ingrith.meza@icbf.gov.co
Enlace de seguimiento a la ejecución técnica
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Firma: Henny Stella Diaz Diaz



Henny Stella Diaz Diaz
51772003
henny.diaz@icbf.gov.co
Administrador cuéntame Regional Bogotá
ICBF - Regional Bogotá

Firma: Lina María Suarez Jaimes



Lina Maria Suarez Jaimes
1018411196
lina.suarezj@icbf.gov.co
ENLACE DE SEGUIMIENTO NUTRICION
ICBF Regional Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257
2025-05-19T12:23:57-05:00 - Pagina 24 de 24

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe Cualitativo Marzo 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250515-141711-a08bc9-72800257

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-15 14:17:11

Finalización: 2025-05-19 12:23:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ asruizm@sdis.gov.co Enlace técnico convenio ICBF-SDIS Secretaria Distrital de Integración social	Aprobado	Env.: 2025-05-15 14:17:20 Lec.: 2025-05-15 14:40:41 Res.: 2025-05-15 14:40:52 IP Res.: 190.27.225.68
Elaboración	Timoteo Tomás Felipe Villamizar Beltrán tvillamizarb@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-15 14:40:52 Lec.: 2025-05-15 14:41:23 Res.: 2025-05-15 14:41:31 IP Res.: 201.244.174.127
Revisión	Milton Rene Serna Varela mserna@sdis.gov.co Abogado Apoyo a la Supervisión Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-15 14:41:31 Lec.: 2025-05-16 12:55:02 Res.: 2025-05-16 12:55:13 IP Res.: 191.95.54.105
Firma	Nicolás Alfonso Garzón Roncancio nicolas.garzon@icbf.gov.co Enlace de seguimiento a la ejecución financiera ICBF Regional Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-05-16 12:55:13 Lec.: 2025-05-16 12:56:01 Res.: 2025-05-16 12:56:17 IP Res.: 191.95.51.141
Firma	Lina Maria Suarez Jaimes lina.suarezj@icbf.gov.co ENLACE DE SEGUIMIENTO NUTRICION ICBF Regional Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-05-16 12:56:17 Lec.: 2025-05-16 13:05:54 Res.: 2025-05-16 13:06:13 IP Res.: 191.156.176.218
Firma	Henny Stella Diaz Diaz henny.diaz@icbf.gov.co Administrador cuéntame Regional Bogotá ICBF - Regional Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-05-16 13:06:13 Lec.: 2025-05-16 14:07:00 Res.: 2025-05-16 14:08:36 IP Res.: 181.56.174.106
Firma	Ingrith Johanna Meza Bohorquez ingrith.meza@icbf.gov.co Enlace de seguimiento a la ejecución técnica INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Aprobado	Env.: 2025-05-16 14:08:36 Lec.: 2025-05-19 12:23:32 Res.: 2025-05-19 12:23:55 IP Res.: 181.59.43.72